



Resolución de 18 de octubre de 2024 de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se resuelven las reclamaciones al censo provisional correspondiente a las elecciones de delegados/as de estudiantes de dicho Centro.

Finalizado el plazo correspondiente y al no haber sido presentada reclamación alguna al censo provisional correspondiente a las elecciones de delegados/as de estudiantes del CULM, convocadas por Resolución de 15 de octubre de 2024, la Junta Electoral acuerda lo siguiente:

Elevar a definitivo el censo provisional publicado correspondiente al proceso electoral arriba señalado.

La Secretaria de la Junta Electoral del CULM
Nieves Guallar Abadía

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)



845210231dc1fce33011fc0df99540d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/845210231dc1fce33011fc0df99540d>

CSV: 845210231dc1fce33011fc0df99540d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Secretaria de la Junta Electoral del CULM	18/10/2024 14:28:00	